

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 224 Martes 23 de noviembre de 2010 Pág. 36678

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34714 MARÍA LUISA ROMERO BOLAO

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº 148/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada María Luisa Romero Bolao con D.N.I. nº 7989851-L en las presentes actuaciones por la cantidad de 985,50 euros de principal.

Salamanca, 10 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082472-1